

Aguascalientes, Ags., a cinco de diciembre de dos mil veintidós.

Convocatoria a la Vigésimo Tercera sesión pública ordinaria del 2022.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por los artículos 1 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación con los diversos 12, 13, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, me permito informar que el **próximo miércoles 7 de diciembre del año en curso**, se llevará a cabo la **Vigésimo Tercera sesión pública ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, a las **11:00 horas**, en la Sala de Plenos de este Instituto, ubicado en calle Galeana Sur, número 465, colonia Obraje, de esta ciudad de Aguascalientes, la que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración formal, en su caso del quórum legal.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Comunicaciones y promociones recibidas.
6. Seguimiento de asuntos pendientes.
7. Estudio, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo General 145/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, mediante el cual se determina la suspensión de plazos y términos para la sustanciación de los procedimientos en la Plataforma Nacional de Transparencia.



8. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0433/2022 con su acumulado 0434/2022 y el 0448/2022 en contra del OFICINA DEL DESPACHO DE LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, el 0439/2022 en contra del INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES, el 0442/2022 en contra del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, el 0445/2022 en contra del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, el 0451/2022 en contra de la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0454/2022 en contra del ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0457/2022 en contra del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ESTATALES Y MUNICIPALES DE AGUASCALIENTES, el 0460/2022 en contra del SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, el 0463/2022 en contra del INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; además del proyecto de resolución de la denuncia 086/2022 en contra del MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, todos estos asuntos correspondientes a la ponencia del Comisionado Presidente Licenciado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava.

9. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0440/2022 en contra de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE AGUASCALIENTES, el 0443/2022 en contra del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, el 0446/2022 en contra del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, el 0449/2022 en contra del MUNICIPIO DE COSÍO, el 0452/2022 en contra del MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, el 0455/2022 y su acumulado 0456/2022 en contra de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, el 0458/2022 en contra del MUNICIPIO DE CALVILLO, el 0461/2022 en contra de la COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD y el 0464/2022 en contra de la SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO; además del proyecto de resolución de la denuncia 087/2022 en contra del MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, todos estos asuntos correspondientes a la ponencia del Comisionada Licenciada Brenda Ileana Macías de la Cruz.

10. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0429/2022 en contra del INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0435/2022 en contra del MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, el 0438/2022 en contra de la SECRETARÍA DE FINANZAS, el 0441/2022, el



0447/2022 y el 0453/2022 todos ellos en contra del MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, el 0444/2022 en contra del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, el 0450/2022 en contra del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0459/2022 en contra de la COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO y el 0462/2022 en contra de la OFICINA DEL DESPACHO DE LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, todos estos asuntos pertenecientes a la ponencia del Comisionado Licenciado Jorge Armando García Betancourt.

11. Asuntos generales.

12. Cita a la siguiente sesión ordinaria, que se realizará el 14 de diciembre del año 2022, en la Sala de Plenos de este Instituto.

13. Clausura de la sesión.



LIC. MARCOS JAVIER TACHIQÚIN RUBALCAVA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES